

136

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

AUTO INTERLOCCUTORIO No. 245
RADICAC. No. 765204003007-2020-00186-00.
EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS
K
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL

Palmira Valle, Marzo siete (7) de dos mil veintidós (2022).-

Vista las constancias de inscripción, provenientes de la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA- VALLE** y de la apoderada judicial de la parte actora, con las que informan que ya se encuentran registrados los embargos de los bienes inmuebles de propiedad de la demandada **CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"**, distinguidos con las matriculas inmobiliarias Nos. **378-184405, 378-145816, 378-145826 y 378-145848**; Igualmente se observa que no se aportan los linderos de los mismos, por lo que se requerirá a la apoderada judicial de la parte actora, a fin de que los aporte y una vez cumplido con lo anterior, se procederá a librar los correspondientes despachos comisorios; El despacho:

RESUELVE:

PRIMERO: GLOSESE PARA QUE OBRE Y CONSTE, las constancias de inscripción, provenientes de la **OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PALMIRA- VALLE** y de la apoderada judicial de la parte actora, con las que informan que ya se encuentran registrados los embargos de los bienes inmuebles objetos de la Litis.

SEGUNDO: REQUIERASE a la Doctora **ADRIANA ROMERO ESTRADA**, apoderada judicial de la parte actora, a fin de que sirva aportar los linderos de los bienes inmuebles objetos de las diligencias de secuestro, y una vez aportados líbrense los correspondientes despachos comisorios para su debido diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,

ANA RITA GOMEZ CORRALES
ANA RITA GOMEZ CORRALES.



DTE: JORGE CAMILO BURBANO ORTEGA
DDA: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"
KAP

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE
SECRETARÍA

Palmira (Valle) 08 MAR 2022

Notificado por anotación en ESTADO No. 026 de la misma fecha.

ARBAY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO.

Señores:
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA -VALLE
E.S.D

04 FEB 2022
8:58 AM
Anqitana

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: JORGE CAMILO BURBANO ORTEGA
DEMANDADO: CENTRAL NACINAL PROVIVIENDA "CENALPROV"
RADICACION: 2020-00186-00

ADRIANA ROMERO ESTRADA, mayor de edad, vecina de Palmira V, e identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.294.395 de Manizales C, Abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la Tarjeta Profesional No. 139985 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito aportar OFICIOS registrados en la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira.

Oficio No 0317 con la Matricula Inmobiliaria No 378-145848
Oficio No 0315 con la Matricula Inmobiliaria No 378-145816
Oficio No 0314 con la Matricula Inmobiliaria No 378-184405

Por lo anterior solicito muy comedidamente se libre despacho comisorio para el secuestro para los bienes inmuebles e igualmente adjunto recibos No 1601878 por valor de \$21.000, recibo No 1601879 por valor de \$17.000, recibo No 1602274 por valor de \$21.000, recibo No 1602275 por valor \$17.000, recibo No1601880 por valor \$21.000 y recibo No1601881 por valor de \$17.000, para que sean tenidos en cuenta al momento de liquidar las costas procesales.

Del Señor Juez,

Atentamente,



ADRIANA ROMERO ESTRADA
C. C. No. 30.294.395 de Manizales
T. P. No. 139985 C. S. J.

Nro Matrícula: 378-145848

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 08:38:52 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PRADERA VEREDA: PRADERA

FECHA APERTURA: 20/2/2006 RADICACION: 2006-2161 CON: ESCRITURA DE 16/2/2006

NUPRE: SIN INFORMACION

COD CATASTRAL: 765630100000004300001000000000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

COD CATASTRAL ANT: 76563010004300001000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 1047 DE FECHA 31-12-2005 EN NOTARIA UNICA DE PRADERA LOTE #11 DE LA MANZANA C CON AREA DE 142.50 MTS2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.-22-04-2004 ESCRITURA 309 DEL 31-03-2004 NOTARIA DE DE PRADERA ENGLOBE A: CENTRAL NACIONAL DE VIVIENDA "CENAPROV". REGISTRADA EN LA MATRICULA 136137. 02.-ESC#309 DEL 31-03-2004 DE LA NOTARIA DE PRADERA, COMPRAVENTA, REGISTRADA EL 22-04-2004 DE: LENIS RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV 03-01.-SENTENCIA N. 13 DE FEBRERO 7 DE 1.985 DEL JUZGADO 5. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 27 DE FEBRERO DE 1.987, ADJUDICACION SUCESION, DE ZOILA ROSA LONDO/O SOLARTE, A DARIO MEJIA LONDO/O, LUCRECIA MEJIA LONDO/O, ROSALBA MEJIA LONDO/O, FABIOLA MEJIA LONDO/O, ANA BEATRIZ MEJIA LONDO/O, ALVARO MEJIA LONDO/O, LUIS EDUARDO MEJIA LONDO/O, OFELIA MEJIA LONDO/O, ARTURO MEJIA LONDO/O, LIGIA MEJIA LONDO/O, ALBERTO MEJIA LONDO/O. 04.-ESC. N. 183 DE SEPTIEMBRE 15 DE 1.947 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1.947, COMPRA VENTA, DERECHO DE CUOTA PARCIAL. LOTE IRREGULAR. DE ULPIANO MEJIA, ZOILA ROSA LONDO/O DE MEJIA A, ABDULIO VELEZ ZAPATA----FALSA TRADICION. 05.-ESC.N. 54 DE MARZO 31 DE 1.949 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 5 DE MAYO DE 1.949, ACLARACION ESC.N. 75 DE 30-04-47 EN EL SENTIDO QUE COMPRA PARA OFELIA. DE RAMON E. CONSTAIN, A ZOILA ROSA LONDO/O MEJIA, OFELIA MEJIA L. 06.-ESC. N. 75 DE ABRIL 30 DE 1.947 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 26 DE JULIO DE 1.947, COMPRA VENTA, DE RAMON E. CONSTAIN, A ZOILA ROSA LONDO/O DE MEJIA, LUIS EDUARDO MEJIA L., ALBERTO MEJIA L., LIGIA MEJIA L., BEATRIZ MEJIA L., ARTURO MEJIA L., LUCRECIA MEJIA L 07. ESC. N. 357 DE 22-03-96, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 29-03-96, ENGLOBAMIENTO, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 08.-ESC#357 DEL 22-03-96 NOT. PRADERA, REGISTRADA EL 29-03-96 RELOTEO, A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 04. ESC. N. 199 DE 03-03-93, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 17-03-93, VENTA DE LUCRECIA MEJIA LONDO/O, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 09. ESC. N. 446 DE 15-06-92, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 16-07-92, VENTA DE ALVARO ANTONIO MEJIA LONDO/O, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 10. ESC. N. 350 DE 06-05-92, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 14-08-92, VENTA DE BEATRIZ O ANA BEATRIZ MEJIA DE ROSERO, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA. 11. ESC. N. 130 DE 25-02-88, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA 11-03-88, PARTICION DE FABIOLA MEJIA DE PLAZA, ALBERTO, LUIS EDUARDO, ROSALBA, CARLOS ARTURO, OFELIA, LIGIA Y DARIO MEJIA LONDO/O, A BEATRIZ MEJIA DE ROSERO, ALVARO ANTONIO Y LUCRECIA MEJIA LONDO/O. 12. SENT. N. 13 DE 07-02-85, JUZG.5.C.MPAL.PALMIRA. REGISTRADA EL 27 DE FEBRERO DE 1987, SUCESION, DE ZOILA ROSA LONDO/O SOLARTE, A DARIO, LUCRECIA, ROSALBA, FABIOLA, ANA BEATRIZ, ALVARO, LUIS EDUARDO, OFELIA, ARTURO, LIGIA Y ALBERTO MEJIA LONDO/O.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE #11 DE LA MANZANA C URB. PUERTA DEL SOL IV ETAPA

Nro Matrícula: 378-145848

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 08:38:52 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRICULA(S) (En caso de Integración y otros)
378-136137

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 16/2/2006 Radicación 2006-378-6-2161
DOC. ESCRITURA 1047 DEL: 31/12/2005 NOTARIA UNICA DE PRADERA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0924 RELOTEO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 17/8/2021 Radicación 2021-378-6-12216
DOC. OFICIO 0317 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - PROCESO EJECUTIVO
CON MEDIDAS PREVIAS. (RAD.765204003007-2020-00186-00)
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE. BURBANO ORTEGA JORGE CAMILO CC# 10696609
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2008-378-3-311 Fecha: 7/7/2008

LO CORREGIDO EN DIRECCION VALE. ART.35 DCTO.1250/70

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2006-378-3-428 Fecha: 14/7/2006

LO CORREGIDO EN LA DIRECCION VALE (ART 35 DEL DCTO 1250/70)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 3 Radicación: 2011-378-3-487 Fecha: 22/5/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 4 Radicación: 2014-378-3-433 Fecha: 30/4/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88188 impreso por: 88148

TURNO: 2021-378-1-68314 FECHA:17/8/2021

NIS: 5AJivw7Y0C8IFRgvifex47dRNieOSp7RirKhvZCfCVJYFm0VROAYLQ==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

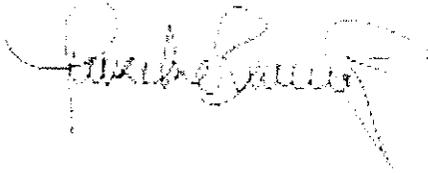
EXPEDIDO EN: PALMIRA

Nro Matrícula: 378-145848

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 08:38:52 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JACKELINE BURGOS PALOMINO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

119



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE

Segundo Piso Oficina 214 Teléfono 266 02 00 Ext. 7142-7143
j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira Valle, junio 04 de 2021

OFICIO No.0317

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PALMIRA -VALLE

RAD. No 765204003007-2020 -00186- 00
PROC. EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS.
DTE. JORGE CAMILO BURBANO ORTEGA C.C. 10.696.609
DDA: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"
NIT. 860.037.534-1

Por medio del presente, me permito comunicarle que este despacho en el proceso de referencia, decretó el **EMBARGO Y SECUESTRO** del inmueble, distinguido con la matrícula inmobiliaria No. **378-145848** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, de propiedad de la demandada **CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"**

En consecuencia se le solicita se sirva proceder a la inscripción del embargo en el respectivo folio y expedir la certificación correspondiente.

Atentamente,

ARBAY CALDAS DOMINGUEZ
Secretario.

KAP

Firmado Por:

ARBAY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0986f119f1b20d50dad9e42d01ed3ed3dff06fecb545c45c1efb3f6f2da38e0a
Documento generado en 02/07/2021 11:31:15 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Impreso el 21 de Septiembre de 2021 a las 03:07:12 pm

Con el turno 2021-378-6-12216 se calificaron las siguientes matrículas:
378-145848

Nro Matricula: 378-145848

CIRCULO DE REGISTRO: 378 PALMIRA No. Catastro: 765630100000004300001000000000
MUNICIPIO: PRADERA DEPARTAMENTO: VALLE VEREDA: PRADERA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #11 DE LA MANZANA C URB. PUERTA DEL SOL IV ETAPA

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 17/8/2021 Radicación 2021-378-6-12216
DOC: OFICIO 0317 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - PROCESO EJECUTIVO
CON MEDIDAS PREVIAS. (RAD.765204003007-2020-00186-00)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BURBANO ORTEGA JORGE CAMILO CC# 10696609

A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 80166

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

PALMIRA - NIT: 898998007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 17 de Agosto de 2021 a las 11:07:45 am

121

1601880

Nº. RADICACION: 2021-378-S-12216

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CAMILO B.

OFICIO No: 8317 del 28/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

MATRICULAS: 378-140348

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo...	Código...	Cantidad...	Tipo Tribu	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1		\$	20.000 \$0

TORNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 0002849088 FECHA:

17/08/2021 VALOR PAGADO: \$21.000 VALOR DOC.: \$38.000

VALOR DERECHOS: \$20.500

CONSERVACION DOCUMENTAL 8912% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 21.000

USUARIO: 83188

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 898998007-0 PALMIRA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 17 de Agosto de 2021 a las 11:07:05 am

1601880

Nº. RADICACION: 2021-378-S-12216

Recibido al tanto de registro: 2021-378-S-12216

MATRICULA: 378-140348

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CAMILO B.

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nro DOC: 0002849088 FECHA: 17/08/2021

VALOR PAGADO: \$17.000 VALOR DOC.: \$38.000

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 17.000

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

USUARIO: 83188

Nro Matrícula: 378-145816

Impreso el 6 de Octubre de 2021 a las 03:51:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PRADERA VEREDA: PRADERA
FECHA APERTURA: 20/2/2006 RADICACION: 2006-2161 CON: ESCRITURA DE 16/2/2006
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL: 76563010000000346002000000000
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: 76563010003460020000

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 1047 DE FECHA 31-12-2005 EN NOTARIA UNICA DE PRADERA LOTE #12 DE LA MANZANA A CON AREA DE 75.00 MTS2 (ART.11 DEL DECRETO 1711 DE JULIO 6/1984).

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.-22-04-2004 ESCRITURA 309 DEL 31-03-2004 NOTARIA DE DE PRADERA ENGLOBE A: CENTRAL NACIONAL DE VIVIENDA "CENAPROV" REGISTRADA EN LA MATRICULA 136137. 02.-ESC#309 DEL 31-03-2004 DE LA NOTARIA DE PRADERA, COMPRAVENTA, REGISTRADA EL 22-04-2004 DE: LENIS RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV 03-01.-SENTENCIA N. 13 DE FEBRERO 7 DE 1.985 DEL JUZGADO 5. CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA, REGISTRADA EL 27 DE FEBRERO DE 1.987, ADJUDICACION SUCESION, DE ZOILA ROSA LONDO/O SOLARTE, A DARIO MEJIA LONDO/O, LUCRECIA MEJIA LONDO/O, ROSALBA MEJIA LONDO/O, FABIOLA MEJIA LONDO/O, ANA BEATRIZ MEJIA LONDO/O, ALVARO MEJIA LONDO/O, LUIS EDUARDO MEJIA LONDO/O, OFELIA MEJIA LONDO/O, ARTURO MEJIA LONDO/O, LIGIA MEJIA LONDO/O, ALBERTO MEJIA LONDO/O. 04.-ESC. N. 183 DE SEPTIEMBRE 15 DE 1.947 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 1.947, COMPRA VENTA, DERECHO DE CUOTA PARCIAL, LOTE IRREGULAR, DE ULPIANO MEJIA, ZOILA ROSA LONDO/O DE MEJIA A, ABDULIO VELEZ ZAPATA----FALSA TRADICION. 05.-ESC.N. 54 DE MARZO 31 DE 1.949 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 5 DE MAYO DE 1.949, ACLARACION ESC.N. 75 DE 30-04-47 EN EL SENTIDO QUE COMPRA PARA OFELIA. DE RAMON E. CONSTAIN, A ZOILA ROSA LONDO/O MEJIA, OFELIA MEJIA L. 06.-ESC. N. 75 DE ABRIL 30 DE 1.947 DE LA NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 26 DE JULIO DE 1.947, COMPRA VENTA, DE RAMON E. CONSTAIN, A ZOILA ROSA LONDO/O DE MEJIA, LUIS EDUARDO MEJIA L., ALBERTO MEJIA L., LIGIA MEJIA L., BEATRIZ MEJIA L., ARTURO MEJIA L., LUCRECIA MEJIA L 07. ESC. N. 357 DE 22-03-96. NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 29-03-96, ENGLOBAMIENTO, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 08.-ESC#357 DEL 22-03-96 NOT. PRADERA, REGISTRADA EL 29-03-96 RELOTEO, A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 04. ESC. N. 199 DE 03-03-93, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 17-03-93, VENTA DE LUCRECIA MEJIA LONDO/O, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 09. ESC. N. 446 DE 15-06-92, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 16-07-92, VENTA DE ALVARO ANTONIO MEJIA LONDO/O, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA CENAPROV. 10. ESC. N. 350 DE 06-05-92, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA EL 14-08-92, VENTA DE BEATRIZ O ANA BEATRIZ MEJIA DE ROSERO, A CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA. 11. ESC. N. 130 DE 25-02-88, NOT. DE PRADERA, REGISTRADA 11-03-88. PARTICION DE FABIOLA MEJIA DE PLAZA, ALBERTO, LUIS EDUARDO, ROSALBA, CARLOS ARTURO, OFELIA, LIGIA Y DARIO MEJIA LONDO/O. A BEATRIZ MEJIA DE ROSERO, ALVARO ANTONIO Y LUCRECIA MEJIA LONDO/O. 12. SENT. N. 13 DE 07-02-85, JUZG.5.C.MPAL.PALMIRA, REGISTRADA EL 27 DE FEBRERO DE 1987, SUCESION, DE ZOILA ROSA LONDO/O SOLARTE, A DARIO, LUCRECIA, ROSALBA, FABIOLA, ANA BEATRIZ, ALVARO, LUIS EDUARDO, OFELIA, ARTURO, LIGIA Y ALBERTO MEJIA LONDO/O.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) LOTE #12 DE LA MANZANA A URB. PUERTA DEL SOL IV ETAPA

Nro Matrícula: 378-145816

Impreso el 6 de Octubre de 2021 a las 03:51:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
378-136137

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 16/2/2006 Radicación 2006-378-6-2161
DOC: ESCRITURA 1047 DEL: 31/12/2005 NOTARIA UNICA DE PRADERA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0924 RELOTEO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 23/8/2021 Radicación 2021-378-6-12684
DOC: OFICIO 0315 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD:2020-00186-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BURBANO ORTEGA JORGÉ CAMILO CC# 10696609
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *2*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2008-378-3-311 Fecha: 7/7/2008

LO CORREGIDO EN DIRECCION VALE. ART.35 DCTO. 1250/70

Anotación Nro: 0 No. corrección: 2 Radicación: 2006-378-3-428 Fecha: 14/7/2006

LO CORREGIDO EN LA DIRECCION VALE (ART.35 DEL DCTO 1250/70)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 3 Radicación: 2011-378-3-487 Fecha: 22/5/2011

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 4 Radicación: 2014-378-3-433 Fecha: 30/4/2014

SE INCLUYE NUEVO NUMERO PREDIAL DE 30 DIGITOS SUMINISTRADO POR EL I.G.A.C. (SNC), RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88188 impreso por: 88148

TURNO: 2021-378-1-70557 FECHA: 23/8/2021

NIS: 5AJivw7Y0C9tnFDdu+1jWbdRNieOSp7RwjGrAynXnXgcbwtQIRRJXw==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

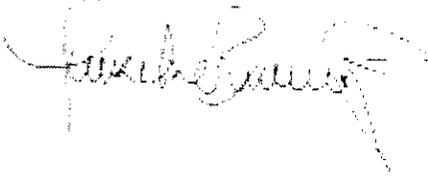
EXPEDIDO EN: PALMIRA

Nro Matrícula: 378-145816

Impreso el 6 de Octubre de 2021 a las 03:51:24 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JACKELINE BURGOS PALOMINO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA - VALLE
Segundo Piso Oficina 214 Teléfono 266 02 00 Ext. 7142-7143
j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira Valle, junio 04 de 2021

OFICIO No.0315

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PALMIRA -VALLE

RAD. No 765204003007-2020 -00186- 00
PROC. EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS.
DTE. JORGE CAMILO BURBANO ORTEGA C.C. 10.696.609
DDA: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"
NIT. 860.037.534-1

Por medio del presente, me permito comunicarle que este despacho en el proceso de referencia, decretó el **EMBARGO Y SECUESTRO** del inmueble, distinguido con la matrícula inmobiliaria No. **378-145816** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, de propiedad de la demandada **CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"**

En consecuencia se le solicita se sirva proceder a la inscripción del embargo en el respectivo folio y expedir la certificación correspondiente.

Atentamente,

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ
Secretario.

KAP

Firmado Por:

ARBEY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

02296c596c02ead2102ff6f4bd9084d026b0640efeff423e6a045a511ea9793a

Documento generado en 02/07/2021 11:23:36 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Página: 1

Impreso el 6 de Octubre de 2021 a las 03:07:48 pm

Con el turno 2021-378-6-12684 se calificaron las siguientes matrículas:
378-145816

Nro Matricula: 378-145816

CIRCULO DE REGISTRO: 378 PALMIRA No. Catastro: 765630100000003460020000000000
MUNICIPIO: PRADERA DEPARTAMENTO: VALLE VEREDA: PRADERA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE #12 DE LA MANZANA A URB. PUERTA DEL SOL IV ETAPA

ANOTACION: Nro: 2 Fecha 23/8/2021 Radicación 2021-378-6-12684
DOC OFICIO 0315 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - RAD:2020-00186-00
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BUREANO ORTEGA JORGE CAMILO CC# 10696609
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

suario que realizó la calificación: 54933

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

PALMIRA - NIT. 898989007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 23 de Agosto de 2021 a las 11:48:57 am

127

1602274

Nº. RADICACION: 2021-378-6-12684

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CAMILO BUSBANO

OFICIO No.: 0515 del 4/8/2021 JUZGADO SEPTIMO PENAL MUNICIPAL de PALMIRA

MATRICULAS: 378-145816

ACTOSA REGISTRAR:

Tipo...	Código...	Cuenta...	Tipo Tan'a	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10		1 N S		20.500 \$0

TURNO CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA NRO DOC: 00355104215 FECHA:

28/08/2021 VALOR PAGADO: \$21.000 VALOR DOC: \$35.000

VALOR DERECHOS: \$20.500

CONSERVADOR DOCUMENTOS 0.012% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: 21.000

USUERO: 58100

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

NIT: 898989007-0 PALMIRA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 23 de Agosto de 2021 a las 11:48:53 am

1602275

Nº. RADICACION: 2021-378-1-70557

Asociado al turno de registro: 2021-378-6-12684

MATRICULA: 378-145816

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CAMILO BUSBANO

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO: B/ NRO DOC: 00355104215 FECHA: 28/08/2021

VALOR PAGADO: \$17.000 VALOR DOC: \$35.000

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: 17.000

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS DE SUMITRADO

USUERO: 58100

Página: 1 - Turno 2021-378-1-68307

Nro Matrícula: 378-184405

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 08:38:52 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 378 PALMIRA DEPTO: VALLE MUNICIPIO: PALMIRA VEREDA: PALMIRA
FECHA APERTURA: 18/11/2013 RADICACION: 2013-17055 CON: ESCRITURA DE 12/11/2013
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

LOTE 12 MANZANA A-2 CON AREA DE 65 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.2705 DE FECHA 19-09-2013 EN NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE

AREA:

AREA PRIVADA: - AREA CONSTRUIDA:

COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:

01.- 20-01-2006 ESCRITURA-4535 DEL 30-12-2005 NOTARA TERCERA DE PALMIRA COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 80.000.000.00 DE: CUCALON HERRERA FELIPE ARMANDO, A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV ONG" , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 104571.-- 02.- 12-07-2000 ESCRITURA 1771 DEL 30-06-2000 NOTARIA 3A DE PALMIRA COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 41.052.000.00 DE: ASOCIACION DE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASINCO LTDA , A: CUCALON HERRERA FELIPE ARMANDO, REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 104571.-- 03.- 13-07-1999 ESCRITURA 1530 DEL 02-06-1999 NOT.3A DE PALMIRA(V) COMPRAVENTA, POR VALOR DE \$ 18.917.400.00 DE: SANTA BELÉN S.A. A: ASOCIACION DE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASINCO LTDA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 104571.--

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:

TIPO DE PREDIO: URBANO

DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR

DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR

1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION # LOTE 12 MANZANA A-2

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) MATRÍCULA(S) (En caso de Integración y otros)
378-104571

NOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 15/4/1969 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 560 DEL: 25/3/1969 NOTARIA 1 DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 320 SERVIDUMBRE DE TRANSITO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CHAVARRO R. ELIAS

A: RIVERA V. DE CHAVARRO ANGELINA

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 15/4/1969 Radicación SN

DOC: ESCRITURA 560 DEL: 25/3/1969 NOTARIA 1 DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 321 SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: CHAVARRO R. ELIAS

A: RIVERA V. DE CHAVARRO ANGELINA

Nro Matrícula: 378-184405

Impreso el 22 de Septiembre de 2021 a las 08:38:52 am

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 12/11/2013 Radicación 2013-378-6-17055
DOC: ESCRITURA 2705 DEL: 19/9/2013 NOTARIA PRIMERA DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0924 RELOTEO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 17/8/2021 Radicación 2021-378-6-12215
DOC: OFICIO 0314 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - CON MEDIDAS
PREVIAS. RAD.#765204003007-2020-00186-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: BURBANO ORTEGA JORGE CAMILO CC# 10696609
A: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 88188 impreso por: 88148
TURNO: 2021-378-1-68307 FECHA: 17/8/2021
NIS: 5AJivw7Y0C/AVeV7N8WTZLdRNieOSp7RirKhvZCfCVICINi5x3Tk/g==
Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>
EXPEDIDO EN: PALMIRA

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL JACKELINE BURGOS PALOMINO



JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE
Segundo Piso Oficina 214 Teléfono 266 02 00 Ext. 7142-7143
j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

Palmira Valle, junio 04 de 2021

OFICIO No.0314

Señores
OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PALMIRA -VALLE

RAD. No 765204003007-2020 -00186-- 00
PROC. EJECUTIVO CON MEDIDAS PREVIAS.
DTE. JORGE CAMILO BURBANO ORTEGA C.C. 10.696.609
DDA: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"
NIT. 860.037.534-1

Por medio del presente, me permito comunicarle que este despacho en el proceso de referencia, decretó el **EMBARGO Y SECUESTRO** del inmueble, distinguido con la matrícula inmobiliaria No. **378-184405** de la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira, de propiedad de la demandada **CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV"**

En consecuencia se le solicita se sirva proceder a la inscripción del embargo en el respectivo folio y expedir la certificación correspondiente.

Atentamente,

ARBHEY CALDAS DOMINGUEZ
Secretario.

KAP

Firmado Por:

ARBHEY CALDAS DOMINGUEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 007 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE
PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

51a93a26a2663d91eea0d1133231e93a38eff33928013c5fa9f8ee655320306a

Documento generado en 02/07/2021 11:21:16 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Página: 1

Impreso el 21 de Septiembre de 2021 a las 03:07:11 pm

Con el turno 2021-378-6-12215 se calificaron las siguientes matrículas:
378-184405

Nro Matricula: 378-184405

CIRCULO DE REGISTRO: 378 PALMIRA No. Catastro:
MUNICIPIO: PALMIRA DEPARTAMENTO: VALLE VEREDA: PALMIRA TIPO PREDIO: URBANO

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) SIN DIRECCION SIN DIRECCION # LOTE 12 MANZANA A-2

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 17/8/2021 Radicación 2021-378-6-12215
DOC: OFICIO 0314 DEL: 4/6/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0427 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION PERSONAL - CON MEDIDAS
PREVIAS. RAD.#765204003007-2020-00186-00

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: BURBANO ORTEGA JORGE CAMILO CC# 10696609
: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA -CENAPROV NIT# 8600375341 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificación: 88158

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
PALMIRA - NIT: 658882074
SOLICITUD CERTIFICADO DE DOCUMENTOS
Impreso el 17 de Agosto de 2021 a las 11:00:22 am

1601879

NO. RADICACION: 2021-376-0-12215

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CARLOS B.
OFICIO No. 0314 del 4 de 2021 JUEGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
MATRICULAS: 376-184405

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo...	Código...	Cuando...	Tipo Parte	Delegado	Intervenido
EMBARGO	10		N	S	

VALORES CERTIFICADOS ASOCIADOS:

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO BANCOLOMBIA NIT 0001 00288000 PALMIRA

17/08/2021 VALOR PAGADO: \$21.000 VALOR DOC.: \$38.000

VALOR DERECHOS: \$10.000

CONSERVACION DOCUMENTAL SI/NO S/ NO

VALOR TOTAL A PAGAR CUANTO A LA CERTIFICACION ACTOS: \$38.000

FECHA: 15/08/21

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
NIT: 658882074 PALMIRA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION
Impreso el 17 de Agosto de 2021 a las 11:00:36 am

1601879

NO. RADICACION: 2021-376-1-06907

ASOCIADO al título de registro: 2021-376-0-12215

MATERIA: 376-184405

NO SE ENVIDE DE BANCARATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: JORGE CARLOS B.

CERTIFICADOS:

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_PRODUCTO CUENTA PRODUCTO BANCO SI NIT 0001 00288000 PALMIRA 17/08/2021

VALOR PAGADO: \$11.000 VALOR DOC.: \$38.000

VALOR TOTAL A PAGAR CUANTO A LA CERTIFICACION ACTOS: \$38.000

EL CERTIFICADO SE ENVIDE DE ACUERDO CON LOS DATOS DE SERVIDOR

FECHA: 15/08/21

RV: REF: PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: JORGE CAMILO BURBANO DDO:
CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV" RAD: 2020-00186-00

133

Adriana Romero Estrada <aromero-e@hotmail.com>

Vie 4/02/2022 8:58

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial Saludo:

En mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted señora Juez, con el fin de reiterar petición de librar Despacho Comisorio para el secuestro de los bienes embargados.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios.

ADRIANA ROMERO ESTRADA
Abogada
Universidad Santiago de Cali
Celular: 3122638957

De: Adriana Romero Estrada <aromero-e@hotmail.com>

Enviado: miércoles, 19 de enero de 2022 11:09 a. m.

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: REF: PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: JORGE CAMILO BURBANO DDO: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV" RAD: 2020-00186-00

Cordial Saludo:

En mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me dirijo a usted señora Juez, con el fin de reiterar petición de librar Despacho Comisorio para el secuestro de los bienes embargados.

Quedo atenta a sus valiosos comentarios.

ADRIANA ROMERO ESTRADA
Abogada
Universidad Santiago de Cali
Celular: 3122638957

De: Adriana Romero Estrada

Enviado: jueves, 11 de noviembre de 2021 3:18 p. m.

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j07cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REF: PROCESO EJECUTIVO DEMANDANTE: JORGE CAMILO BURBANO DDO: CENTRAL NACIONAL PROVIVIENDA "CENAPROV" RAD: 2020-00186-00

Cordial saludo,

134

Señores:

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA -VALLE
E.S.D**

ADRIANA ROMERO ESTRADA, mayor de edad, vecina de Palmira V, e identificada con Cedula de Ciudadanía No. 30.294.395 de Manizales C, Abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la Tarjeta Profesional No. 139985 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderada judicial de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito aportar OFICIOS registrados en la Oficina de Instrumentos Públicos de Palmira.

Atentamente,

ADRIANA ROMERO ESTRADA
Abogada
Universidad Santiago de Cali
Celular: 3122638957